



3. $\left. \begin{array}{l} \text{AYUNTAMIENTO} \\ \text{D.F.} \\ \text{COAS} \\ \text{INACURCE} \\ \text{OTROS} \end{array} \right\}$

X

SIN MOVIMIENTOS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos patrimoniales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Notas: Se deberán registrar únicamente los bienes inmuebles que se dieron de alta y baja en el ejercicio 2022

TESORERA DEL SM DIF
L.A ANGELICA MERCADO CASTAÑEDA



TESORERIA

RESPONSABLE DEL AREA PATRIMONIAL
L C MA DE JESUS ESMERALDA HERNANDEZ RAMIREZ



DIRECCION